# DIARIO DE LA TARDE,

COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,267] BUENOS-AIRES, VIERNES 25 DE ENERO DE 1839. [PRECIO 3 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—7 PESOS.

Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

Estractos de periódicos estrangeros.

GUERRA DE CIRCASIA.

Nos escriben de San Petersburgo con fecha 1.° de Setiembre lo que sigue:

El Coronel Friaskine, Ayudante de Campo del Emperador Nicolas y Gefe del Estado Mayor del ejército del mar Negro, ha recorrido en el mes de Junio la Circasia, revestido del carácter de parlamentario, y ha tenido varias conferencias con los principales gefes circasianos. Aquellos montañeses, á pesar de los desastres que ha sufrido su pais á consecuencia de una continua guerra, están muy distantes de prestarse á ningun arreglo con la Rusia. A todas las proposiciones que el Coronel Friaskine les hacia para celebrar un armisticio, y aun un tratratado de comercio, respondian en su lenguage lleno de metáforas: "Por lo que hace al comercio, vosotros teneis oro, trigo y mercaderías; nosotros tenemos hierro. Compramos los géneros entre vosotros esponiendo nuestra vida, y vosotros nos la vendeis á riesgo de la vuestra; si os desagrada este género de comercio, retiraos al otro lado del Don, y no iremos á buscaros. En cuanto á treguas, no; el jabalí jamas hace la paz con los lobos; vosotros sois numerosos como los lobos, y nosotros idómitos como los jabalíes. Combatamos, que solo Alá sabe de antemano quien quedará victorioso."

Estos discursos pronunciados casi oficialmente por los gefes circasianos, prueban hasta la evidencia que la guerra del Cáucaso está muy lejos de terminarse.

En este momento los circasianos dejan descansar á nuestras tropas, pero preparan fuerzas muy considerables para atacarnos con vigor. Tres tribus muy numerosas son todavia absolutamente independientes de la Rusia, á saber, las de los abazes, de los techetezentses y de los tártaros avarientos, y se componen de mas de cuatrocientos mil individuos, que á la primera señal pueden presentar una temible masa de combatientes, aun sin contar con que otras muchas tribus, tales como las de los lesghis, de los ossetes, de los kurdos y de los turcomanos, aunque tributarias de Rusia, se unen con gusto á las primeras para hacer incursiones en las provincias rusas. Los techetezentses son todos buenos ginetes, y viven en las montañas que se estienden desde el monte Elbrwoz hasta los bosques de Derbent. Son los enemigos mas crueles de la Rusa; desde tiempos atiquísimos han sido siempre libres, sin que ni Rusia, ni Turquía, ni Persia, ni los Khanes de los tártaros hayan conseguido dominarlos, y no quieren tener relaciones con individuo alguno que no sea de su misma tribu.

Los abazes que habitan las montañas de Dieuxi y la costas del mar Negro, son los pueblos mas civilizados de todos los del Cáucaso. Desde el momento en que Inglaterra empezó á ejercer sobre ellos algun influjo, han acogido á muchos estrangeros, tiene sus tropas organizadas á la europea, y combaten con bastante órden. Nuestros soldados consiguen muchas veces ventajas sobre los abazes, pero nunca pueden resistir á los techetezentses, pues se vé con frecuencia á uno de estos atacar á tres ó cuatro cosacos, y salir victorioso de la lucha. Ahora se acerca la época de los combates, porque los montañeses acostumbran atacarnos en el tiempo de la cosecha, é inmediatamente despues de ella.

El ejército del Cáucaso, que está á las órdenes del Teniente General Golowine, acaba de adquirir un refuerzo de 10,000 hombres, y el del mar Negro, que manda el General Grabbe, uno de 8,000 Los dos ejércitos reunidos re componen en el dia de 75,000 hombres de tropas regulares y de 30,000 cosacos, sin contar las guarniciones de las plazas, que suben á 6,000 hombres; de manera que las fuerzas rusas que se hallan en este momento en el Cáucaso llegan á 111,000 soldados.

(*Del Commerce.*)

PORTUGAL.

LISBOA, 25 *de Octubre.*

Remechido y la reunion de tropas en la capital.

En el diario el *Director*, se encuentra la noticia de que el malvado cabecilla Remechido hijo, atacó con 80 ó 100 hombres de á caballo el pueblo de Cercal, pero que no pudo entrar en la provincia. De esto nadie dejará de inferir que el bando que sigue á este perverso vá aumentándose y que su total dispersion viene á ser dificultosa, haciendo por eso mismo mas víctimas, y asolando por mas tiempo á la desgraciada provincia de Algarve.

Un ministro perspicaz, que tomaria mas á pecho el cuidado de alejar tantas desgracias, hubiera luego tomado las providencias mas enérgicas para que toda la tropa disponible corriese á castigar la osadía de ese caudillo, á quien no ha servido de castigo el fin merecido de su padre. Acaso se comportó así nuestro ministro de guerra? No por cierto; no ha comprendido su deber en esta parte, al dejar de adoptar esas providencias, por lo que se le acusará de omision; sobre todo cuando ha consentido que esa cuadrilla de salteadores asole una provincia del reino, y que ha llamado á la capital las tropas que él debia haber mandado á los Algarbes.

Ahora preguntarémos: recela quizás el Sr. Ministro que Remechido venga á atacar á Lisbòa con sus 80 hombres de á caballo? A no ser así; qué necesidad hay de concentrar tantas fuerzas en la capital, que nunca estuvo mas tranquila? Tenemos acaso que temer una nueva conspiracion que importa sofocar con fuerzas tan imponentes?

Semejante conducta en estas circunstancias no puede ménos que inspirar grandes dudas sobre las intenciones del Sr. Ministro. La táctica doctrinaria es bien patente para todos los que conocen las sutilezas de que se ha valido este partido en otros paises, y por lo tanto siempre que asoma algun indicio de ver repetirlas en Portugal, no hay ninguno que apreciando la libertad de su país, no sospeche algun nuevo ataque.

Realmente parece imposible que causen al Sr. Ministro mayor cuidado los enemigos de la doctrina que los salteadores miguelistas, y cuando no se persiguen estos, los otros pueden contar con las bayonetas que debian emplearse en sostener la constitucion. Así ha de ser si fuese atacada, porque las armas de nuestros soldados, que tambien son ciudadanos portugueses, no apoyarán unas maniobras, que tienen por objeto el de robarnos los bienes que arrancamos de las manos del usurpador.

Dentro de poco se van á reunir las cortes; el ministro ante ellas responderá de sus actos; todos los partidos aguardan este momento, para entonces ventilar sus sistemas; toda la capital está en espectativa, y por lo tanto en una perfecta tranquilidad En este lance toda esa ostentacion es un error grave, sino fuese un plan sistemado de sembrar la zizania, de que aprovechará el partido doctrinario, que no puede vivir sino á su sombra, y que tiene muy pocos dias á existir, porque cada dia se asoman los síntomas graves de muerte.

(*El Nacional.*)

26 *de idem.*

El 23 del corriente llegó á este puerto el buque frances de guerra *Le Tonnerre*, trayendo á su bordo al Teniente General Conde Durosnel, embajador estraordinario de S. M. el Rey de los Franceses. S. E. se desembarcó hoy á medio dia Un poco ántes el Sr. Conde de Mello, haciendo las veces de introductor, fue á bordo del buque á complimentar á S E, acompañándole en una goleta real. Fue saludado por una salva de artillería de los buques portugueses; los franceses de guerra contestaron el saludo. El embajador desembarcó en el arsenal de marina, adonde le estaban aguardando tres coches de la córte. Entró en uno de ellos acompañado del Conde de Mello, y las demas personas de la legacion y las que componian la comitiva de S E subieron en los otros coches. Se habia colocado una guardia de honor en el lugar adonde se efectuó el desembarco; otra de á caballo escoltó los coches hasta el palacio de las Necesidades adonde se recibió á S E con las formalidades de uso. S M. dió audiencia á S. E, que en ese acto le remitió sus credenciales, cartas de SS. MM. el Rey y la Reina de los Franceses y de las Princesas, manifestando el interes que toman por la prosperidad de estos reinos, de S. M. F. y de su augusto esposo. S E. el Sr. Conde de Durosnel dirigió á S. M. la Reina la alocucion siguiente, que traducimos literalmente del frances:

Señora:

"El Rey de los Franceses me ordenó espresamente el asegurar á V. M. de sus sentimientos afectuosos

"Al salir de Francia, el Rey, la Reyna y las Princesas y toda la familia real hacian votos por la prosperidad de V. M.

"Honrado con la eleccion del Rey mi amo, para representarle en la augusta y santa ceremonia del bautismo del infante real que está para nacer, yo me estimaré feliz, si puedo lograr el ser agradable á V. M. en el desempeño de mis deberes"

S M. se dignó responderle en frances en los términos siguientes:

"Yo recibo con la mayor satisfaccion la espresion de los sentimientos que me ofreceis de parte de SS. MM. el Rey y la Reina de los Franceses.

"Yo vivo sumamente agradecida á este nuevo testimonio que SS. MM. me dán del interés que toman en todo lo referente á mi persona, y á mi felicidad.

"S. M. llena el mas ardiente de mis deseos, al servirse llevar á la pila de bautismo al príncipe ó princesa que la Providencia se digne concederme.

"Sed el intérprete de mis sentimientos para con vuestro augusto amo; estad seguro, Sr. Conde, que S. M. no podia elejir, para representarle en mi corte, en tales circunstancias, una persona, que me fuese de mayor agrado."

S. M. hizo presentar en seguida á S E el Príncipe real D Pedro, en el cual brillan todas las gracias de la infancia. S. E. habiéndose despedido, fué acompañado con las mismas formalidades hasta el palacio de *Belem*, que de antemano se habia preparado para su residencia.

(*Diario do Gobierno.*)

ESPAÑA.

PROCLAMA DE MUÑAGORRI Á SUS SOLDADOS.

PAZ Y FUEROS.

Compañeros de la causa de paz y fueros: Desde que estais reunidos bajo mi bandera, mi corazon se ha dilatado en la mas viva satisfaccion, no solo á causa de la conducta regular que habeis observado, sino porque habeis destruido las aserciones maléficas de aquellos que os han presentado como á una banda de hombres pervertidos, y esta es la mejor garantía que se puede esperar de vosotros en lo sucesivo, dejando preveer lo que pueden esperar los habitantes de las mismas provincias entre los cuales luego vamos á desplegar el estandarte de paz y fueros.

No es inútil el recordaros y grabar en vuestros corazones lo que debe conduciros al pronto y feliz desenlace de nuestro plan de pacificacion, porque las mejores máximas de nada aprovechan si las acciones no estan acordes; y seria poco honroso servirse de frases pomposas para despreciarlas despues, sopena de caer en un descrédito completo. Hemos proclamado la paz; hemos escrito esta divisa sobre nuestra bandera; ella debe grabarse en vuestros corazones, y nuestras acciones deben llevar este sello indeleble.

Nuestra conducta debe inclinarse á la union, al respeto mas escrupuloso de la propiedad; pagar lo que se nos entregue; no exigir contribuciones; incomodar lo menos posible á los habirantes y sin distincion de opiniones políticas pasadas ofrecer una mano amiga á todos, carlistas ó cristinos, y este comportamiento hará apreciar nuestra buena fé. De este modo se podrá juzgar de la diferencia de nuestra conducta con la de los dos partidos beligerantes; y de este modo daremos á conocer que sí empuñamos las armas no es para hacer la guerra, sino antes bien para nuestra propia defensa; por este medio reuniremos los corazones, y lograremos el triunfo de nuestra causa.

Compañeros: Una nueva era va á abrirse y nosotros debemos fundarla. La España entera y particularmente la Navarra y las provincias Vascas estan fatigadas de tanto sufrimiento: allí tenemos vivas simpatías por nuestra causa, y nuestros hermanos espe-

ran con impaciencia nuestra llegada para unirse á nuestras filas. Que nuestros pasos sean dirigidos por aquella nobleza y lealtad de sentimientos, de q' los vascos se han manifestado siempre poseidos; hagamos ver al mundo entero que si nuestro carácter es enérgico y firme cuando lanzamos el grito de la guerra, no lo es menos cuando se trata de recobrar la PAZ Y LOS FUEROS.

Queridos compañeros: Vuestra conducta será la misma que hasta ahora, y conservareis entre vosotros la union y armonía. Por mi parte tengo los medios necesarios para continuar pagando exactamente el sueldo segun los grados y sin que el pais sea gravado; cuento tambien con apoyos poderosos y con la ayuda y la influencia de todos los vascos generosos. En fin, depositad vuestra confianza en mí, que velaré por vuestro bienestar, y en este concepto no deberá existir ningun motivo para haceros traspasar la línea que yo os he trazado; pero si alguno de vosotros se separara (q' disto mucho de pensarlo) me veria en la cruèl necesidad de castigar con aquella severidad que exige la causa que hemos abrazado.

Sara, 25 de Setiembre de 1838.

José Antonio Muñagorri.

—

BAYONA, 10 *de Noviembre.*

Muñagorri escribe al *Centinela* de los Pirineos, desde San Juan el Viejo fecha 10, que es inexacto, como dijo aquel periódico, que el gobierno frances le haya obligado á marchar ácia España; al contrario, le ha dado pruebas de una hospitalidad generosa, pues habiendo determinado espontáneamente trasladarse de un punto á otro de su territorio, ha encontrado en todas partes la misma proteccion.

—Escriben el 11, de San Juan de Pié del Puerto, que reina la mayor tranquilidad, y que no ha habido otro suceso que un movimiento inútil de las tropas del gefe carlista Ripalda.

—Basilio y Balmaseda llegaron el 6 á los Arcos con seis batallones y 400 caballos.

—Cuatro desertores de Muñagorri llegaron á Urdach: tres de ellos fueron presos, y se les iba á pasar por las armas: el cuarto viendo la suerte que le esperaba, ha logrado volver al territorio frances despues de apaleado.

—En la tarde del 3 salió de Pamplona el Mochuelo con 200 infantes y 40 caballos, y se dirigió á Erroz, Sara y Erice en el camino de Tolosa á dos leguas de Pamplona, donde mandó arrestar á varios sugetos hasta que paguen las contribuciones. En seguida regresó á Pamplona con algunos bueyes y carneros.

—Continúa en Azcoitia el cuartel real de D. Cárlos. En 31 del mes pasado dió un decreto de indulto para los delincuentes comunes, sin perjuicio de tercero, de la iglesia y del estado; y esceptuando á los de lesa magestad divina y humana, los monederos falsos, los incendiarios, los asesinos y los ladrones. Por otro decreto ha nombrado consejeros de Castilla á D. José Lasauca y D. José Zorrilla Caballero; y por otro concede el grado inmediato al mas antiguo desde coronel á sargento.

IDEM, 15.

Muchos jóvenes de las provincias vascongadas se habian embarcado en este puerto para Montevideo á fin de libertarse del servicio militar; pues bien, el Pretendiente dió órden de prender á sus familias. Estas espusieron que les era imposible hacerlos presentar por la indicada razon, y se las ha puesto en libertad; pero con la condicion de retirarse á Bilbao, Vitoria ó cualquier otro punto ocupado por los cristinos y de abandonar cuanto poseian en su país.

IDEM, 17.

El 12 no habia salido el Pretendiente de Azcoitia.

—Muñagorri tomó el dia 12 la direccion de Sara desde San Juan el Viejo y sus cercanias, donde estaban acantonadas sus tropas. Siete dias ha estado titubeando si pasaria la frontera por la derecha ó por la izquierda de Valcárlos, donde no se le ha permitido entrar por órden del Conde de Luchana. Las armas y municiones que se habian conducido á la ciudadela de San Juan de Pié del Puerto, debian ser trasladados á Sara con escolta francesa.

Hoy se halla acantonada en Espeleta la tropa de aquel gefe, en donde espera nuevas órdenes para entrar en el territorio español. Sea como quiera, sin embargo se cree que no se harà ninguna tentativa formal mientras no se venzan las dificultades que se han presentado, y se destruyan las intrigas y maquinaciones de carlistas y antifueristas.

—Tarragual con el 7.° batallon navarro y 50 caballos salió de Aoiz el 11 ácia el Alto Aragon por Salvatierra.

—García con 2 batallones de guias navarros ocupaba el 12 á Discatillo.

D. Cárlos seguia en Azcoitia el 14, y debia marchar á Durango. Maroto en Balmaseda con dos divisiones en observacion de las tropas de Espartero.

—Escriben de Pau que la columna carlista de Tarragual se apoderó entre Canfranc y Urdox de un convoy de 400,000 francos que se conducian desde aquella ciudad á Zaragoza, apresando á tres Diputados, un general de la Reina y algunos negociantes. Es menester confesar que los carlistas tienen muy buenas espías: así es que Tarragual supo la hora en que partia el convoy, y el camino y la escolta que llevaba.

—

FRANCIA.

—

Continuamos dando publicidad á las demostraciones que hace, al ver las diversas faces de la lucha que hay en España entre el nuevo y el antiguo régimen, el partido mas interesado en esa lucha. Hace dias que manifestamos lo que piensan los hombres cuyo órgano es la *Quotidienne;* otro periódico legitimista, que en muchos puntos disiente de aquel, se halla sin embargo de acuerdo en cuanto á que las esperanzas de aquel partido reposan absolutamente en los triunfos de Don Carlos, y que los esperan como la señal de la era de las restauraciones. La *Europe* se espresa con las siguientes palabras, cuyo valor entenderá todo el mundo, escepto ácaso, los hombres que entre nosotros están encargados de defender la causa de la revolucion.

"Los realistas tienen fijos los ojos en España y Portugal, y no puede ser de otro modo, pues de la Peninsula española debe venir el gran pensamiento de restauracion monárquica. Los dos principios se hallan allí con las armas en la mano.

"En nuestro concepto, nada es tan importante para los realistas como la doble restauracion en España y Portugal. Seria este *un descalabro tan completo para la revolucion* que el resultado moral de aquel suceso se estenderia á toda la marcha política de Europa. *Seria una era enteramente nueva.*

"Con el corazon palpitando de alegria seguimos sobre el mapa de España los progresos de Carlos V. ¡Honra y prez al noble pueblo español! *El es quien dará ejemplo á las grandes restauraciones europeas;* él solo ha sido heróico en un época sin heroismo; él solo ha tomado las armas con tenacidad y afecto verdadero. Ya estamos acostumbrados á sus nobles actos de valor. Desde el siglo XVI ha dado España el impulso moral á Europa, y la misma caida de Napoleon, provino de la resistencia de las juntas de Sevilla y de Cádiz."

(*Nouvelliste.*)

—

Nuestro corresponsal de Alemania nos escribe que en las reuniones de la alta nobleza de Viena, no se hablaba de otra cosa que de un proyecto de matrimonio entre el hijo del Príncipe Eugenio de Leuchtemberg, y la Gran Duquesa Maria, hija del Emperador de Rusia.

Dice que unos piensan que el Emperador al formar esta alianza se propone presentar mas adelante un nuevo pretendiente al trono de Francia; otros ven el primer anuncio de un cambio de política, cuyas consecuencias serian de la mayor importancia. Añade que hay otro tercer modo de esplicar este suceso, y es el que tiene por mas probable. "Sabido es, dice, que el Emperador Nicolas quiere mucho á su familia, y que vé con pesar que tendrá que irse separando de sus hijos uno á uno. La Gran-Duquesa Maria há manifestado muchas veces la voluntad de no separarse nunca de su padre, lo cual conviene con los deseos de este de no alejarla de su lado como sucederia infaliblemente si se casase con un príncipe destinado á reinar. Y pues que vivimos en un siglo en que no es lícito admirarse de nada, seria á la verdad un singular ejemplo dado á los reyes de Europa, el de un poderoso soberano que sin hacer caso de los motivos que por lo comun determinan los enlaces en las familias reales, casase á su hija únicamente con el objeto de conservarla á su lado, dándole por esposo un príncipe, que si bien por parte de su padre no desciende de familia soberana, todos convienen en que es un jóven de estraordinario talento, de conocimientos precoces, y de modales brillantísimos. Se trata del hijo de nuestro Príncipe Eugenio, que lo era de la Emperatriz Josefina, y por consiguiente hijo adoptivo de Napoleon, Príncipe que ha dejado los mas hermosos é indelebles recuerdos en el corazon de los franceses, y nos atrevemos á decir que seria muy honroso para un monarca de nuestra época, ya reine por la gracia de Dios, ya por el voto del pueblo, adoptar por hijo á uno cuyo padre sufrió las dos mayores pruebas que pueden reservarse al hombre, y se mostró sencillo en la fortuna y grande el dia de la adversidad."

(*Le Constitutionnel.*)

—

PARIS, 1.° *de Octubre.*

Cartas de *Kirchberg* y de *Goritz* anuncian que la salud del Sr. Duque de *Blacas* se ha alterado de un modo muy sensible; se temia por su vida. Se cree generalmente que el Sr. Conde de la *Ferromaye* lo reemplazará cerca del Duque de Burdeos.

—La Duquesa de *Augouleme* llegó á Viena el 20 de Setiembre.

(*Idem.*)

—

INGLATERRA.

—

Segun cartas del Parà de fecha 7 de Agosto, recibidas por la via de Gibraltar, los franceses no solo se estaban estableciendo sosegadamente en Mapà, muy en las inmediaciones del rio Amazonas, de que se apoderaron inopinadamente algunos meses ha, segun lo hemos anunciado ya, sino que estaban estendiendo sus usurpaciones por todas partes. En carta de uno de los ingleses mas inteligentes residentes en Parà, que tiene un conocimiento íntimo del Brasil, se refiere al particular en los siguientes términos: "Se asegura que la Colonia francesa en Mapà se và aumentando admirablemente; tienen dos barcos de vapor que andan constantemente entre aquel punto y Cayena; ademas de una donacion de tierras y los utensilios necesarios para la labranza, dan à cada poblador 30 pesos, y 5 pesos por cada cabeza de ganado que traiga consigo. Fuera de esto han establecido una escala de premios para fomentar la cria de ganados y el cultivo de frutos en el distrito, que hasta ahora no parece tener límite, porque vàn haciendo avances. Es làstima que nuestro Gobierno no contraiga su atencion à esto, porque si siguen segun se dice, se hallaràn muy en breve en posesion de la parte mejor de una de las mas bellas provincias del Brasil. Tienen en la actualidad un bergantin de guerra constantemente apostado en el rio."

Es preciso no olvidar que esta flagrante violacion y usurpacion del territorio brasilero fue cometida en una epoca de profunda paz entre Francia y el Brasil, sin visos de pretesto mas que unas anticuadas pretensiones fundadas en una falsa interpretacion de los términos de un viejo y mal redactado tratado. Se aprovechó del momento en que el Gobierno del Brasil se hallaba embarazado con las insurrecciones de Bahia y Rio Grande, y en que se creia que este país se encontraba bastante ocupado con el Canadà y los negocios de Oriente. Como pretexto preliminar para hacer valer estas anticuadas pretensiones se hizo servir la ocasion de presentarse reclamaciones por indemnizacion de perjuicios sufridos por ciertos negociantes franceses en el Parà durante los disturbios causados por los indios, y que terminaron en la captura y saqueo de la ciudad. Se promovieron desde luego con instancia estas reclamaciones por una cantidad muy exorbitante, como en el reciente caso de Méjico, y como no pareciese probable la pronta admision de su validez y ajuste, los franceses procedieron à hacerse ellos mismos justicia, principiando por quitar al Brasil un territorio comprendiendo solo en litoral la mejor parte de 300 millas, fuera de su estension tierra adentro hasta los límites que en adelante puedan satisfacer su antojo en el espacio que media hasta los confines del Perú y Colombia.

La provincia del Parà es una importante salida para nuestras manufacturas, la demanda de las cuales iba cada año en aumento, y era considerada capaz de un incremento casi indefinido para el consumo de la vasta poblacion conocida en el interior, sin contar las numerosas tribus desconocidas á los europeos con el inmenso territorio que habitan tierra adentro. Mas este próspero tráfico será tan directamente entorpecido por la ocupacion á la fuerza del territorio brasilero por los franceses, y al fin tan completamente paralizado y aniquilado, como se hallan próximos á verse otros ramos de comercio por las agresiones francesas en Argel y Senegal. Esta perspectiva de cosas ha excitado el mas profundo disgusto y amargas quejas entre los comerciantes interesados en el tráfico con esa parte del mundo, no solo los residentes en el Brasil, sino los establecidos en Lóndres, donde el recibo de las presentes noticias ha contribuido á acrecentar el descontento. Es de notarse que las reclamaciones de los comerciantes ingleses por indemnizacion, con motivo de los perjuicios sufridos en el saqueo de Pará, se hallan aun sin liquidarse, aunque mucho mas cuantiosas que las que puedan alegar en justicia los franceses; mientras que ademas de esta pérdida positiva, nuestros comerciantes parecen condenados por las agresiones francesas à la total privacion del tráfico y privilegios que por tanto tiempo han disfrutado con la mas pingüe y provechosa porcion del Brasil. Por el hecho de hallarse constantemente apostado un bergantin de guerra en el rio Amazonas, en las cercanias de la nueva poblacion de Mapà, tan repentina y subrepticiamente ocupada, es evidente que los franceses estàn resueltos à retener por la fuerza lo que han ganado por la sorpresa y el fraude, y los actos nefandos en el Brasil parecen robustecer la conviccion general entre las clases mercantiles de que no son sino una parte de un sistema general adoptado y seguido mas ó menos abiertamente por la Rusia, y mas encubiertamente pero en concierto por la Francia, para minar los intereses del comercio británico donde quiera que puedan lograrlo. A este sistema es de atri-

buirse el bloqueo de Méjico y Buenos Aires bajo pretestos los mas absurdos y frívolos, siendo de poca entidad el daño inferido al comercio frances por su insignificancia, mientras que es de incalculable importancia el que sufren los capitales y comercio ingles.

(*Times.*)

(G. M.)

DOCUMENTOS OFICIALES

¡VIVA LA FEDERACION!

Suscripcion de caballos á favor del Superior Gobierno para entregar en los años 1838, 1839 *y* 1840.

(CONTINUA.)

¡VIVA LA FEDERACION!

Relacion del número de caballos, con que anualmente auxiliarán á S. E. los vecinos hacendados del cuartel 1.° *de Navarro, en los años de* 1838, 1839 *y* 1840.

	Núm. anual de caballos.		*Núm. anual de caballos.*
D. Miguel Peralta	4	Pedro Garcia	2
Manuel Lopez	2	Felix Sintina	2
Felix Cufre	2	Pablo Tarra	1
Dionicio Aguilar	1	Apolinario Zalasa	1
José Maria Barrales	4	Tomas Suda	1
Santiago Moritan	1	Estevan Diaz	2
Roque Aguilar	2	José Cabellino	1
Juan Pedro Almeira	2	Petrona Asocas	1
Petrona Diaz de Almeira	2	Nicolas Vega	2
Dionicio Santana	3	Nicolas Rodriguez	2
Juan Zenon Martinez	1	Ramon Monserrate	1
		Cayetano Rocha	2
Suma	24	Luis Merlo	2
2.° CUARTEL.		Pedro Sallal	1
D. Miguel Diez	4	José Rumualdo Sosa	1
Juan Angel Sedemites	4	Justa Vega	1
Julian Lubo	2		
Lázaro Cerda	2	Suma	29
José Luna	1	4.° CUARTEL.	
Manuel Wright	1	D. Mariano Rocha	2
Luis Ibarre	2	Francisco Santillan	2
Rumualdo Guardia	1	Martin [illegible]irredon	2
Manuel Rodriguez	1	Eusebio Perer	2
Juan Selis	1	Anastasio Viera	2
Miguel Casales y Ca	1	Anastasio Cernadas	3
		Rosario Almeira	1
Suma	20	Martin Córdoba	1
3.° CUARTEL.			
D. Mariano Adorno	2	Suma	15
Juana Rodriguez	1		
Cosme Truitino	3	Suma total	88

Miguel Peralta.

¡VIVA LA FEDERACION!

Nombres de los subscriptores.	*caballos.*	*Nombres de los subscriptores.*	*caballos.*
El Juez de Paz D. Manuel Antonio Caminos	5	Bernardo Ruiz	2
D. Fernando Córdoba	1	Miguel Ferreira	2
Antonino Roldan	1	Tomas Morales	2
Hilario Gutierrez	1	Isidoro Gutierrez	2
Francisco Maldonado	1	Plácido Izarrualde	2
Atanacio Lopez	1	Cruz Cuello	2
Silvestre Guerreros	1	Diego Rodriguez	2
Juan Diaz	1	Toribio Sierra	2
Juan L. Alanis	1	Dominga Torres	2
Antonio Villasante	1	Santos Cenavalle	3
Santiago Pueblas	1	Miguel Acevedo	3
Ignacio Burgos	1	Martin Viñales	3
Pedro Zepeda	1	Tomas Varela	3
Gregorio Piñero	1	Fulgencio Tartier	4
Tomas Sierra	1	Gregorio Rodriguez	8
José A. Peralta	1	Mariano Cascallares	10
Javier Rojas	1	Luis Cascallares	5
José Rojas	1	Manuel Salinas	2
Juan Coronel	1	Pedro Perez	1
José Mendez	1	Gervacio Sosa	1
Manuel Cueven	1	Lucas Sosa	1
José Atucha	2	Suma total	89

Lobos, Enero 1.° de 1838.

Manuel Antonio Caminos.

INTRODUCCION DE GANADO.

¡VIVA LA FEDERACION!

TABLADA DEL SUD.

DIA 19.

De la Magdalena ha conducido D. Pedro Farias 50 cabezas, compradas por D. Miguel Velazquez á Da. Tadea Colman. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D Luis Ludueña 107 cabezas, compradas por D. Manuel Benavente—51 á D. José Iturrieta, 40 á D. Alejos Llanos, 16 á D. Felipe Gonzalez. Para abasto.

DIA 20.

De la Magdalena ha conducido D. Elias Dominguez 69 cabezas, compradas por D. Ambrosio Dominguez á D. Santiago Quintana. Para abasto.

Del mismo Destino ha conducido D. Pedro Jimenez 117 cabezas, compradas por D. Marcelino Rodriguez á D. Felipe Piñero. Para abasto.

De Chascomus ha conducido D. Ildefonso Córdoba 58 cabezas, compradas por D. Gumesindo Serna—22 á D. José Galan, 22 á D. José Maria Cuitiño, 11 á Da. Antonia Izarrualde, 3 á Da. Liboria Caro. Para abasto.

DIA 21.

De Chascomus ha conducido D. Nicolas Aldama 150 cabezas, compradas por D. Juan Michel á D. Ildefonso R. Mexia. Para abasto.

Del mismo punto ha conducido D. Mariano Lopez 102 cabezas, compradas por D. José Benavente á D. José Miguens. Para abasto.

De Dolores ha conducido D. Gregorio Rivero 129 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—[illegible] á D. Inocencio Lara, 1 á D. Eleuterio Garai, 11 á D. Juan Invaldi, 12 á Da. Josefa Lara, 1 á Da. Isidora Medina. Para abasto.

De Dolores ha conducido Don Juan Rosa Cornejo 353 cabezas, compradas por D. Alejandro Makenley—314 á D. Felipe Senillosa, 39 á D Valentin Alvarez. Para saladero.

De Quilmes ha conducido D. Juan Seiman 100 cabezas, compradas por D. Jonatas Downes á Da. Isabel Yates. Para saladero.

De la Magdalena ha conducido D. Benito Soto 110 cabezas, compradas por él mismo—64 á D. Braulio Salas, 6 á D. Juan Velazquez, 1 á D. Mariano Frias, 11 á D. Juan Ojeda, 2 á Da. Juana Arellano, 7 á D Manuel Rebol, 2 á D. Eugenio Illescas, 1 á Da. Tadea Colman, 1 á D. Juan Barragan, 1 á D Genaro Martinez, 10 á D. Fulgencio Sedano, 4 del conductor. Para abasto.

TABLADA DEL NORTE.

DIA 20.

De la Matanza ha conducido D. Manuel Liendro 50 cabezas, compradas por D. Julian Villaverde á D. José Benito Sosa. Para abasto.

De San Vicente ha conducido D. Martin Gallo 31 cabezas, compradas por D. Juan Ovalle á D Roque Saens Peña. Para abasto.

De San Antonio de Areco ha conducido D. Juan Antonio Rodriguez 37 cabezas, compradas por D. Juan C. Benavente—23 á D. Vicente Martinez, 3 á D. Apolinario Galeano, 8 á D. Mariano Alvarez, 3 á D. Ambrosio Hernandez. Para abasto.

De Arrecifes ha conducido D. Benito Quiroga 75 cabezas, compradas por D. Gerónimo Torrado á D. Juan Molina. Para abasto.

De la Matanza ha conducido D. Valentin Andrade 24 cabezas, compradas por D. Cosme Navarro—23 á D. Manuel Cipriano Pardo, 1 á D. Gerónimo Arias. Para abasto.

DIA 21.

De Ranchos ha conducido D. Mariano Sullas 245 cabezas, compradas por D Pedro Holtero, —170 á D. Mariano Alegre, 23 á D. Isac Giles, 21 á D. Robustiano Izarrualde, 17 á Da. Isidora Alegre, 8 á D. Juan Cecaira, 6 á D. Antonio Pabon. Para saladero.

ESPECIES METALICAS.

ENERO 25.	DE Ps.	DE rs.	A Ps.	A rs.
Onzas de rostro	208		210	
——Pátrias	204		206	
Pesos fuertes	12	6	13	
——Pátrios	12	6	13	
——Patacones	12	6	13	
Macuquino la de cordon	12	4		
Cortada (no hay)				
Fondos públic. del 6	50			
Acciones de Banco. (sin dem.)				

Cambio sobre Inglaterra.. 4½ peniques.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 23.

3.ª PUBLICACION.

D.	Bernardo Carbonel,	Montevideo
	Roberto Janson y su esposo,	id.
	Roberto Meattheaws,	id.
	Daniel Mc'Aulay,	id.
	Eustaquia Castillo, 1 hija,	id.
	Eloisa Ramos, 1 hija,	id.
	Carlos Michelon,	Rio Janeiro
	Gerónimo Arighine,	Entre-Rios
	Silvestre Vega,	id.
	Alejo Chaves, con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote,	Santa Fé
	Luis Videla, con tropa de arria, despachada por D. Felipe Llavallol,	San Juan

DIA 24.

2.ª PUBLICACION.

Da.	Joaquina Salas de Oyuela, 1 hijo,	Montevideo
	Luisa Berro (negra),	id.
	Juana Aberasturi, 5 hijos, 1 sirvienta,	id.
	Isabel de los Angeles Molina,	id.
	Rufina Galvan,	id.
	Trifona Lequis,	Rio Janeiro
	Laureana Lequis,	id.

DIA 25.

1.ª PUBLICACION.

Da.	Tomasa Nonell y 4 hijos,	Montevideo
	José Luis Cerisola,	id.
	Matilde Mendez,	id.
	Mariano Lagos,	id.
	Guillermo Mc'Nab,	Rio Janeiro
	Juan Malato,	id.
	Antonio Viera de Cunha,	id.
	Manuel Navia,	id.

MARITIMA.

Esta mañana á las nueve los lanchones de los bloqueadores han detenido una goletita y una balandra de gavia.

SALIDAS.

Bergantin de guerra frances *L'Alerte.*

Bergantin de guerra americano el *Delfin*, para la Colonia.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA MONTEVIDEO, RIO JANEIRO Y FALMOUTH.

Paquete ingles el 26 á las 11.

BUQUES A LA CARGA.

Para Montevideo.

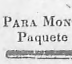

El Sábado 26 saldrá la Goleta Paquete ROSA, á las 2 de la tarde.

NOTA.—No se admitirá á bordo ni persona, ni efecto alguno si no se lleva una papeleta del consignatario ó del capitan.

AVISOS NUEVOS.

Aviso á los Vigilantes y Celadores.

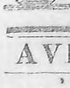

Se ha huido de la casa de sus amos un negro anciano ñamado ANTONIO DIAZ, alto, flaco, cara redonda, cerrado de barba blanca, qué fué esclavo del finado Marzano. La persona que lo remita á la casa de sus amos, calle de Potosí núm. 304, será gratificado.

e25 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO DE LA VICTORIA.

9.ª FUNCION DE LA 5.ª TEMPORADA.

El Domingo 27 de Enero de 1839.

ACADEMIA FILARMONICO-DRAMATICA.

A Beneficio del Director de la Orquesta.

DEDICADA A LOS AMANTES DE LA MUSICA INSTRUMENTAL.

Nada puede ser mas satisfactorio al profesor que subscribe que presentar á sus cólegas, y al público en general un espectáculo que pueda llamarse el primero y único de su clase en nuestro Teatro, y que rara vez se proporciona una reunion de elementos tan completa y variada, debida solo á la amistad y buena armonia que ha procurado conservar, tanto con todos los profesores que tiene el honor de dirigir, cuanto con los individuos de la Sociedad Dramática á que pertenece, bajo cuyos favorables auspicios, tiene el honor de ofrecer la siguiente:—

ACADEMIA FILARMONICO-DRAMATICA.

Se abrirá el proscénio con la introduccion de la Opera—*La Cenerentola*, música del inmortal Rossini, y arreglada para instrumental por el célebre maestro BERR.

En seguida se representará la interesante comedia clásica en 4 actos, del imponderable D. Manuel Breton de los Herreros, representada una sola vez con general aceptacion en esta Capital, con el título de—

EL AMIGO MARTIR.

Y en cuyos entre-actos se ejecutarán por los profesores de la Orquesta que se expresarán, las siguientes grandes piezas de música instrumental.

1.° Y en el intermedio del 1.° al 2.° acto—

Un Gran Concierto de Trompa Nuevo.

Del célebre maestro André, ejecutado por el profesor D. Marcos Nobaez, no por una presuncien tal vez reprensible, sino por pura deferencia y amistad hácia su padrino y amigo el Beneficiado, á quien es tant[o] mas grato este obseqnio, cuanto importa el ofrecer á sus cólegas filarmónicos, una obra de que no disfrutan muchos años há.

2.° En el del 2.° al 3.°—

Grandes Variaciones de Violin.

Que á peticion de varios aficionados, serán ejecutadas sobre el proscénio por el jóven Demetrio Rivero, discipulo y alumno del Beneficiado, música del maestro *Carlos Beriot* y que fueron recibidas con la mas general aceptacion cuando se ejecutaron por el profesor D. N. Bassini.

3.° En el del 3.° al 4.°—

Variaciones de Fagot.

Ejecutadas por el profesor de la Orquesta *D. Felipe Seyder.* Música del maestro *Wageman.* Terminando la funcion con otras—

Grandes Variaciones de Clarinete.

Ejecutadas sobre el proscénio por el acreditado profesor *D. Julian Seyder*, con acompañamiento de la Orquesta, y cuya música es del célebre maestro *Ch. Duvernoy.*

☞ A las 8 y media.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

Gran Funcion Extraordinaria

A Beneficio de la Actriz que subscribe,

EL DOMINGO

27 DE ENERO DE 1839.

PRIMERA PARTE—La jocosa Comedia en un acto, titulada:

MIGUEL Y CRISTINA.

Sinfonía....

SEGUNDA PARTE—La Comedia en un acto del mismo género, denominada:

La vuelta del Granadero Estanislao,

ó la continuacion de

MIGUEL Y CRISTINA.

Sinfonía....

TERCERA PARTE.—

La Vieja y los dos Calaveras.

Sinfonía....

CUARTA PARTE—Se exhibirá por término de la Funcion un gracioso

FIN DE FIESTA.

M. de la P. G.

A las 8½.

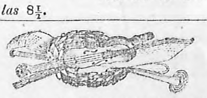

¡VIVA LA FEDERACION!

JARDIN DEL RETIRO.

CALLE DE LA ESMERALDA N.° 300.

El Domingo, 27 de Enero de 1839.

La Compañía de Volatines dará funcion en dicho jardin, la que se compondrá de escogidas pruebas distinguidas en el órden siguiente—

1.ª La niña Manuela despues de bailar en la maroma formará el puente nacional sobre una silla que se colocará en la misma.

2.ª El jóven Gervacio hará una marcha en la cuerda con los ojos vendados, llevando cuatro vasos de agua en la boca y una barra de grillo, en los pies, concluyendo con un minuet federal del mismo modo.

3.ª El niño Segundo despues de bailar en la cuerda elástica concluirá marchando con una bandera en cada mano con la que hará deficiles actitudes.

4.ª El jóven Garcia bailará unas cuadrillas en la maroma y finalizará con una marcha en la misma sin balanza estando estando esta guarnecida de puñales.

5.ª El Sr. Castañera despues de bailar concluirá bailando un ondú sin balanza y dos puñales uno en cada pie.

6.ª El payaso divertira al público.

7.ª El jóven Gervacio marchará en la cuerda tirante vestido todo el cuerpo de puñales y la maroma guarnecida de los mismos y concluirá con una media caña.

8.ª La niña mancela despues de bailar en la maroma se parará de cabeza sobre la misma.

9.ª El Sr. Castañera, despues de bailar en la maroma concluirá marchando en la misma acompañado del payaso espalda con espalda.

10.ª El payaso bailará en la cuerda con dos puñales uno en cada pie.

11.ª Saltos de agilidad y destreza por toda la compañia, donde el jóven Gervacio hará algunas pruebas de mérito.

Dando fin el todo de la funcion con el Columpio ejecutado por el Sr. Castañera.

Entrada la de costumbre.—A las 5 de la tarde.

e25—2p

Ama de Leche.

SE necesita una que acredite su buena conducta, en la calle de Federacion núm. 51.

e25 3s

FUNERAL.

SE invita á todos los Sres. Sacerdotes que gusten asistir á decir misa con asistencia al oficio en el aniversario que se ha de hacer por el alma del finado D. JUAN MIGUENS, el Lunes 28 del corriente en la Parroquia de San Miguel á las 8½ de la mañana. Se dará la limosna de costumbre.

e25 2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso al Público.

HABIENDOSEME sustraido del establecimiento en el año pasado un gran número de papeletas firmadas, para el cobro del alumbrado público: prevengo y encargo que las papeletas del presente año serán en papel blanco con tinta punzó, y con la misma rúbrica, no debiéndose abonar á otras; caso que fuese alguna deuda del año próximo pasado.

Pablo Governori.

e25—3p

☞ *Aviso.* ☜

SE necesita una persona para capataz de un establecimiento de ovejas en el partido de las Cañuelas; para tratar ocurra á la calle de Balcarce frente al núm. 111, trayendo recomendaciones de su hombria de bien.

e25 3p

Funeral.

Los hijos, deudos y albacea de la Sra. Doña SEBASTIANA BAUSA DE GARCIA, (Q. E. P. D.) suplican á sus amigos y conocidos, á quienes por descuido no se haya pasado esquela, se sirvan favorecerles con su asistencia á los funerales, que se han de celebrar por su alma en la Iglesia de N. P. S. Francisco el Lúnes 28 del presente á las 8½ de la mañana, á lo que quedarán reconocidos.

Igual súplica se hace á los Sres. Sacerdotes, quienes recibiran la limosna de diez pesos, por oficio, misa y responso.

e25 2p

☞ *¡Ojo al Interesante Baratillo!*

EN el Almacen núm. 177, calle de la Piedad, de San Miguel para el Rio, esquina de la segunda cuadra que hace cruz con el Hospital de Mugeres—

Yerba paraguaya legítima á 20 rs, 3$ y 4 pesos libra
Azucar de pilon rica á 18 rs.
Arroz rico de Carolina á 8 rs. libra
Bacalao superior á 8 rs. libra
Azúcar blanca á 12 rs. libra
Vino carlon superior á 10 rs. cuarta
Almendra pelada fresca á 3 rs. libra
Id. con cáscara de la princesa á 12 rs. libra
Café en grano á 11 rs. libra
Vasos lisos para agua á 6 rs. uno.

Quedando una porcion de articulos que componen el surtido de dicho almacen que seguirán en la venta el mismo órden de Baratillo.

e25 6p

AVISO.

En la calle de la Universidad, á cinco cuadras de la plaza de la Victoria, se alquila una casa con ocho habitaciones, seis ventanas á la calle y tres patios. Para tratar ocúrrase al número 110 de la misma calle.

e24 4p

Se vende

UNA partida de mil quinientas tejas de superior calidad, en la calle del 25 de Mayo No. 144.

e24—5p

Aviso de interés.

Al Sr. D. José Alves de Silva

SE le suplica se sirva pasar á la casa calle del Perú Núm. 103, para hacerle saber un asunto de interés.

e24—1p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se necesita

UN mozo para pulperia que sea hombre de bien y federal sin estos requisitos no se tomará. En la calle de Belgrano No. 380 darán razon.

e24—4p

500 Pesos á Réditos.

SE prestan sobre finca libre de todo gravámen ni trabá alguna, por el plazo de seis ó doce meses. En la escribania de D. Miguel Mogrovejo darán razon, ó en la calle de la Federacion No. 122, desde las siete hasta las nueve de la mañana; y desde las cuatro de la tarde hasta las ocho de la noche.

e24—4p

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Martes 29 del corriente á las 11 en punto, se han de vender en público remate sin limitacion de precio por órden Judicial, varios artículos restos de merceria pertenecientes á D. Antonio Gomez da Castro, los cuales se manifiestarán al tiempo de la venta.

AVISOS.

Se vende,

Una casa calle de Potosi No. 331; tiene un cuarto de tierra completo, con cinco piezas y unos ranchos, y algunos árboles frutales. Se dará en un precio equitativo, ocurriendo á la misma casa para tratar. e24--8p

☞*Se han perdido*

Dos caballos nuevos y mansos, que no son de freno todavia, uno es doradillo y otro es rabicano malacara. Quien los entregue ó dé noticia de su paradero, será gratificado en el No. 54 calle de la Piedad. e24—1p

Se necesita

COMPRAR un piano chico usado como para empezar á aprender y que sea de poco precio: quien quisiere vender uno que tenga dichas cualidades puede ocurrir á la calle de las Piedras No. 22 que encontrará con quien tratar. e24—3p

Se Necesita

UN conchavado ó conchavada para la cocina, calle de la Universidad No. 116: no se repara el precio siendo racional; pero es preciso que tenga buena conducta, sea aseado, obediente y fiel, dando fiador de su fidelidad. e24—2p

Se vende

Se vende una casa calle del Restaurador No. 348, detras de Monserrat tres cuadras para afuera. En la misma casa se encontrará con quien tratar. e24—3p

Aviso.

EN la calle de la Piedad No. 121 se alquilan tres hermosas habitaciones, una de ellas tiene salida á la calle. Para tratar ocurrase á la misma casa. e24

3,000 *pesos á réditos.*

SE prestan sobre finca libre de todo gravamen, por el plazo de tres ó mas meses, á descuento: En la calle de Cangallo pasado el número 180, á la puerta que sigue de la misma casa darán razon. Tambien se compra la accion del patronato de alguna liberta. e23 4

Se vende

Una morena soltera, sin familia, sin vicios ni enfermedades, que sabe cocinar y lavar, en mil y cuarenta pesos moneda corriente. Calle de las Artes núm. 157. e23 3p

Aviso.

EN la Recova nueva número 52, se necesita una conchavada de buena conducta para poco trabajo. A cualquiera hora puede tratar. e23 4p

Aviso á los Sres. Joyeros y Plateros.

Se ha estraviado de la casa núm. 264, calle de la Victoria, una Peineta de carey, de regular tamaño, con pala angosta, y encima una chapa de oro con doce topacios grandes al aire y ocho topacios chicos tambien al aire, todos adiamantados. Si acaso fuese ofrecida de venta se suplica de retenerla y avisar en dicha casa donde se dará una gratificacion. e23 3p

¡VIVA LA FEDERACION!
El Administrador General de Vacuna

AL PUBLICO.

EN la casa central de Vacuna, y las al Norte y Sud, se advierte con frecuencia, que en vez de decir el número de las casas donde viven los vacunados, indican un número diferente, de modo que es imposible dén con ellos los Ayudantes. Son incalculables las malas resultas de este olvido, ó equivocacion; se suplica por lo tanto traigan de sus casas escrito el número y la calle, y lo dén al Ayudante para que lo estienda en el libro de Registros. e23 3p

DRAMA HISTORICO,
EL MACIAS
Ó EL
DONCEL DE VILLENA.

LOS Sres. Suscriptores, pueden pasar á recoger sus correspondientes ejemplares á la Libreria de Isac, calle de Potosi núm. 39. En la misma se hallarán de venta algunos ejemplares que han quedado fuera de suscripcion. e23 3p

Aviso interesante á las Señoritas.

EN la tienda Merceria de Gerónimo Villanueva, sita en la Recova nueva número 72, se acaba de recibir hilo de Castilla desflocado, para bordar, de superior calidad, juntamente un surtido de abanicos y otros articulos que se venderán muy baratos. e23 3p

¡Viva la Federacion!

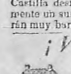

Por nueva disposicion del Tribunal de Comercio, se vende en pública subhasta una casa sita en los Corrales de la Recoleta perteneciente á D. Juan Ovalle y valuada en veinte y seis mil cuatrocientos treinta y cinco pesos, para la que, por segunda vez, se señalan los dias 29, 30 y 31 del corriente á las puertas principales del Tribunal de Comercio, y se hace para el pago convenido con sus acreedores en Acta verbal celebrada ante él mismo el 23 de Mayo del año próximo pasado. Los interesados en su compra ocurrirán á la oficina del actuario que firma en donde se impondrán de su tasacion. Buenos Aires, Enero 23 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
e23 3p

Se ha huido

El Lúnes 21 del corriente, entre dos ó tres de la tarde, una india pampa de edad de 16 á 18 años, llamada Petrona, es baja, regordetona, lleva un vestido de zaraza verde con pintas negras, usado, un pañuelo de algodon fondo mordoré con guarda blanca. El que la haya encontrado y la entregue en la calle de las Artes núm. 47, de la Plaza Nueva media cuadra para el alto, recibirá la gratificacion de 50 ps. e23 3p

¡Viva la Federacion!

POR auto del Tribunal de Comercio se cita y emplaza por segunda vez á todos los acreedores del concurso de Don Juan Ovalle, que se ha presentado pidiendo prórroga del término concedido para la venta de sus bienes y realizacion de su primera oferta. La reunion es en el Salon del despacho del Tribunal el dia 28 del corriente á las 11 de la mañana, y la presidirá el Sr Teniente de Cónsul primero D. Ignacio de las Carreras. Lo que se avisa y publica para que llegue á noticia de todos los interesados. Buenos Aires, Enero 23 de 1839.

Antonio Fausto Gomez,
Escribano primero del Consulado.
e23 3p

Aviso.

Se vende una burra que está criando, apropósito para hacer cria. En la calle de la Reconquista No. 266, se encontrará con quien tratar. e22—3p

Aviso á los Plateros y Joyeros.

EL Viérnes 19 del presente se han robado una cuchara de plata nueva con las iniciales de B. G., fabricada en la Plateria de Martin. Se suplica al que la haya comprado ó se la vayan á vender se sirva avisar calle de Representantes número 85, que será gratificado. e23 3p

Para San Nicolas de los Arroyos.

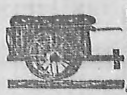

En toda la presente semana saldrá para dicho destino una de las mas acreditadas tropas de carretas: la que admite de ida carga y pasageros; los Señores que gusten fletar ocurran á su consignatario, calle de Cangallo No. 127.

Manuel I. Molina.
e22—3p

Conchavada para cualquier destino.

SE ofrece una de un servicio general; y que está tambien pronta para seguir á alguna familia, bien para la campaña, Entre-Rios ó Banda Oriental. Ocúrrase á la calle de Maypú, puerta del cuarto antes del No. 209. e22—4p

Aviso.

EL Contador de número que subribe hace saber al público y á sus amigos que ha trasladado su escritorio á la calle de la Catedral No. 97.

Cipriano L. Quesada.
e22—4p

Cal de la Bajada,

SE vende en el puerto de Sárate. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano número 198, desde las 12 del dia hasta las 6 de la tarde, en donde encontrará con quien tratar. e21 3p

Se vende

Una quinta enfrente al Arroyo de Maldonado; tiene 29½ cuadras de terrenos propios, con montes y pastos, y edificio de cinco piezas. Quien se interese en ella ocurra á la casa de D. Manuel Prado, del otro lado del Arroyo de Maldonado. e22—4p

☞*Aviso interesante.*

Se vende la hermosa casa calle de las Piedras No. 312. Se dará muy barata respecto de su valor, ó se toman de 30 á 35 mil pesos moneda corriente á interés, dándola libre de todo empeño, censo é hipoteca. Quien se interese ocurra á tratar á la calle de Representantes No. 92, ó á la misma casa Piedras No. 312. e22—3p

Se venden

UNAS puertas vidrieras, de correderas, con vidrios y pintadas, en la calle de Lorea No. 37. e22—4p

Aviso.

EN la calle de Tucuman No. 201 se vende un puesto de poco principal, con un buen armazon, con dos vidrieras, todo en buen estado, y la casa con bastante comodidad; con una famosa huerta con higueras y toda sembrada. e22—4p

¡Propuesta ventajosa!
A LOS HACENDADOS.

De un terreno al Norte de esta capital, de lo mejor en su clase, con escelentes pastos y aguadas permanentes, propio para formar un establecimiento de estancia por su grande estension; su dueño solicita una persona que quiera poner un capital en ganado vacuno, para entrar en sociedad. A los Sres. que les interese esta propuesta pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm. 125, frente al Teatro nuevo. En la misma casa se desea arrendar una chácra que tenga bastante terreno y que sea bueno como para sembrar. e21 3p

¡Ojo al aviso!

SE vende una Pulperia en la calle de Lima número 208. El que se interese por ella puede ocurrir á dicha casa donde encontrará con quien tratar; hace buenos diarios y solo se vende porque su dueño vá á establecer negocio de campo. e21 3p

Se vende

UNA casita calle del Cerrito número 131; tiene todo lo preciso, y se dará en un precio acomodado. e21 4p

Acomodo.

SE necesita conchavar un criado con aptitudes para todo servicio. El que las tenga, y como garantir su comportacion, puede ocurrir á la calle de la Reconquista núm. 348, ó á la de Belgrano núm. 94. e21 3p

Aviso.

UN español de edad madura, muy antiguo en el pais, sin vicios ni obligaciones, de crédito, honradez y aptitud en los negocios de pulperia, panaderia, café y fonda, desea acomodarse. El que lo necesite ocurra á la calle de Belgrano No. 178, en donde se dará razon. Tambien tiene un criado propio, de todo servicio, que aunque lo tiene conchavado en una casa particular, si se le proporciona para los dos en una, puede traerlo. e21—4p

¡Viva la Federacion!

En las tardes de los dias 23, 24 y 25 del corriente mes, bajo las galerias de la Casa de Justicia, y por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D. Bernardo Pereda, se han de hacer almonedas y remate en la última, de una casa panaderia y sus útiles, perteneciente al concurso de D. Francisco Luque, sita en la calle de las Piedras No. 306; y su terreno se compone de 27 varas 4½ pulgadas de frente al Oeste, y 75 varas 4 pulgadas de fondo al Este: tasada en la suma de 52,027 pesos 5 rs moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina hoy al cargo del que firma; siendo prevencion que D. Francisco Florin ha ofrecido por ella la cantidad de 40,280 pesos 5½ reales moneda corriente. Buenos Aires, Enero 12 de 1839. e 12—10p

Izarrualde.

Se vende

Una liberta de edad de 12 años, en un precio moderado. Para tratar ocurran á la casa Quinta que está una cuadra del Socorro para las cinco esquinas, frente á la del Sr. Nadal, que encontrarán con quien tratar. e19 3p

Ama de Leche.

SE necesita de una en la calle de Cangallo número 124, frente de la casa del Sr. D. Tomas M. de Anchorena. e18 3p

Se vende

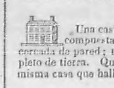

Una volanta en muy buen uso, con todas las guarniciones y un hermoso caballo saino muy lindo y muy práctico para tirar. En la calle del Parque núm. 63 darán razon, y allí mismo se compra otra de cuatro ruedas. e19—4p

Se vende

Una casita sita en la calle de Corrientes No. 306, compuesta de tres piezas de azotea, pozo de valde cercada de pared; tiene árboles frutales, y medio cuarto completo de tierra. Quien se interese en ella puede ocurrir á la misma casa que hallará con quien tratar. e14—4p

EJERCICIO
DE LAS SIETE SALUTACIONES
A JESUS NAZARENO,

PARA LOS MARTES DE CUARESMA
ANTES DEL SERMON.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza media cuadra para el Colegio, número 37.

NOVENA
DE LA
SANGRE DE N. S. JESU-CRISTO,
Y
EJERCICIO DEVOTO
DE SUS
SIETE PRINCIPALES DERRAMAMIENTOS.

☞Se halla en la *Imprenta Argentina*, calle de la Universidad núm. 37.—PRECIO: 6 reales.

Se han hallado,

Anoche á las doce dos caballos, uno gateado y otro castaño, y dos mulas, la una rosilla gateada y la otra saina tuerta. Su dueño podrá ocurrir al Sargento Miguel Rosas, en casa del Sr Gobernador. e18 3p

Almanaque de Escritorio
PARA EL AÑO DE 1839.

SE halla en la *Imprenta Argentina*—Precio: 4 REALES.

Zanjeadores.

SE necesitan desde cuatro hasta doce hombres trabajadores, y no viciosos, sin cuyas calidades es escusado dar atencion á este aviso. De las 12 hasta las 2 de la tarde encontrarán con quien tratar calle de la Catedral núm. 128. e18 4p

¡Atencion!
Al Baratillo de Sanguijuelas de Europa.

EN la calle de Cuyo número 106, se ha recibido una partida de las mejores que han venido por su grandor y prontas en prender; se venden y se aplican mas baratas que ninguno; hay de diferentes tamaños, á gusto del interesado.

En la misma casa se encontrará al Profesor de Flebotomia que subscribe, que pone ventosas, sangra, pone cáusticos y fuentes, todo á precios muy equitativos. Las personas que quieran honrarlo con su confianza serán servidas con esmero y prontitud: enfrente de la esquina de Cañas se encontrará una tabla de Sangrador.

e18 12p *José Casanovas.*

Harina flor.

HAY una partida en cajones, de superior calidad, que se dá á un precio cómodo. Calle de la Piedad núm. 172. e18 3p

Se vende

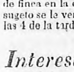

Una finca en la calle de Potosí núm. 331: un cuarto de tierra completo, cinco piezas, pozo de valde y árboles frutales, á mas dos ranchitos. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e18 4p

Ama de leche,

SE necesita una en la calle de Lima, puerta sin número, frente al Corralon de maderos del Sr. D. Joaquin Belgrano. e18 3p

Aviso.

SE necesita un hombre inteligente para el cultivo de una Quinta, á quien se le harán propuestas muy ventajosas en ella. El que se considere apto para dicho trabajo ocurra á la calle de Balcarce núm. 177. e17 3p

1,500 *Pesos.*

EN la calle de la Federacion núm. 122, se prestan 1,500 pesos, por seis ó doce meses, sobre hipoteca especial de finca en la ciudad, libre de toda traba ni censo alguno. Al sugeto se le verá desde las 6 hasta las 8 de la mañana, y desde las 4 de la tarde hasta las 8. e17 5p

Interesante á los Barraqueros.

ARCOS de fierro para enfardelar se han recibido unos pocos quintales en la calle de Chacabuco núm 32. e17 3p

¡Libreria núm. 30 calle de la CATEDRAL!

LIBRITOS de memoria de marfil,
Asentadores elásticos de Emerson á 4 pesos,
Pasta para asentadores á 1 peso la cajita,
Asientos de ule para fuentes á 18 pesos el juego de 6,
Despaviladeras de platina inglesa con sus platos 20 ps.
Pizarras de carton á 2, 4 reales y 1 peso cada una,
Pajuelas para encender cigarros á 4 reales el ciento,
Mariposas de 6 meses á 4 reales cajita,
Batidores de aspa á 1 peso, 10 y 12 reales,
Obleas de colores á 10 pesos libra,
Tinta colorada á 4 y 10 reales el frasquito,
Papel de dibujo á 3, 6 y 10 reales el pliego,
El Mentor, 10 pesos,
La Semana Magna de Paris, 12 reales,
La Volkameria, 20 reales,
Trages y Costumbres de Lima, 10 pesos, sin color,
Id. id de las Sras. de Bs. Aires, 5 ps.,
Planos de las calles de Buenos Aires á 4 reales.
e16 15p

Aviso.

SE previene á las personas que desean tomar de comer en viandas, que se ha establecido una casa en que se servirá con todo esmero y á precio equitativo. Las personas que quisiesen tomar pension ocurrirán á la calle de la Victoria núm. 176, y en la calle de Maipú núm 181, para tratar, avisando algunos dias ántes de la conclusion del mes. e17 8p

¡VIVA LA FEDERACION!
Universidad.

LAS Aulas de este establecimiento deben abrirse el 1.º del entrante Febrero, y el infrascripto Pro-Secretario y Vedel General lo avisa á los alumnos que las componen para que concurran á la Secretaria desde el 21 del corriente á recibir sus matriculas de 8 á 10 de la mañana.

e17 4p *José Maria Reybaud.*

¡VIVA LA FEDERACION!
Ojo al aviso.

EN la calle de la Victoria frente al Teatro Nuevo núm. 123, el maestro Luis Biaffore, tiene Sanguijuelas de Europa muy grandes y de buena calidad, las aplica y vende á un precio equitativo. Los Señores que gusten ocuparlo, serán servidos con esmero y prontitud. Tambien pone ventosas sarjadas á un precio equitativo. e15 8p

Aviso:

Se vende una casita muy bonita, propia para una corta familia, calle de Tucuman No. 221. La persona que quiera comprarla ocurra á la calle de Maipú No. 65, almacen de ferreteria. e15 10p

AVISO INTERESANTE.

En la Fábrica de Sillas calle de Maipú número 52, se fabrican y se venden Sillas de esterillas de la mejor calidad, como igualmente de madera. En la misma casa se pintan toda clase de sillas usadas, tanto de madera como de esterilla, dejándolas como nuevas. e15 15s

VERANO.
Tiempo propio para curarse.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tisicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS, hallarán remedio para sus males en la calle de Cangallo número 493, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino de viento, y en el patio hay un Jardin con muchas figuritas. ☞ Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. e16 8p

AVISO.

Con motivo de estar para salir del pais, vende su dueño á precios sumamente acomodados las cosas siguientes—
Un sofá de clin,
Una docena sillas americanas de madera,
Media id. id. de abanico,
Una mesa de caoba de dos hojas,
Una id. de un pie redonda,
Una de cedro mas ordinaria,
Un lavatorio con alacena,
Una hermosa percha,
Una marquesa de madera muy fuerte y con un preservativo para no criar chinches.

El portero de la Administracion de Correos dará razon, y tambien un anciano que está viviendo enfrente en una carboneria. e7—15p

AVISO INTERESANTE.

EN la Recova vieja núm. 19, se venden medias cortas de hilo finas y obscuras, recien llegadas. e16 4p

Aviso
A los Almaceneros y Pulperos.

EN la calle de la Catedral número 91, encontrarán una pequeña partida de arroz, de la mejor calidad, que se dará á un precio sumamente barato. e16 3p

Aviso interesante.

Se necesita comprar dos casas, una en la calle de la Federacion y otra en la de la Victoria, que diste de dos á tres cuadras de la Plaza de la Victoria. Ocúrrase á esta misma Imprenta que darán razon de la persona interesada. e16 3p

Se alquila

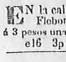

La casa número 178, calle de Venezuela; tiene excelentes comodidades. Ocurran á la calle de la Victoria núm. 29. e16 4p

Interesante.

EN la calle de Cangallo núm. 86, taller del Profesor de Flebotomia y Dentista, se aplican Sanguijuelas grandes á 3 pesos una, y se venden por mayor y menor á todos precios.

e16 3p MOURA.

Interesante.

SE vende la Fábrica de Velas que está en la calle del Temple núm. 151, dicha casa está bastante acreditada y tiene un reparto de velas de consideracion, y se dejará reducido á un corto principal ó como mejor interése al comprador. En la misma casa encontrarán con quien tratar. e16 4p

Interesante A TODOS.

SE ha publicado por la *IMPRENTA ARGENTINA*, un Librito muy útil á los Propietarios para á primera vista saber lo que corresponde á dias de alquiler; á los Militares para el haber diario; á los Estancieros, Quinteros, y á todos aquellos que empleen gente á sueldo mensual; pues dicho cuaderno manifiesta lo que corresponde á cada dia en pesos, reales y cuartillos, desde el sueldo mensual de 5 pesos hasta el de 500 pesos.

Ademas, dicho Librito contiene una *Tabla de la hora en que sale y se pone el Sol*, segun el Meridiano de Buenos Aires, corregida y aumentada con varias notas, en las que se demuestra la diferencia de tiempo de esta Capital á varias ciudades principales de la República hasta el Perú, como son á Santa Fé, Córdoba, Tucuman, Santiago del Estero, Corrientes, Paraguay, Potosi, La Paz, Oruro, Cuzco y La Plata.

Se vende en la misma IMPRENTA, de la Plaza á media cuadra para el Colegio número 37.

☞PRECIO—DOS PESOS.

CATON CRISTIANO
Y
CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA,
DEDICADO AL GLORIOSO SAN CACIANO, OBISPO, MAESTRO DE LA NIÑEZ.

PRECIO—11 pesos docena.

SE halla en la *IMPRENTA ARGENTINA*, de la Plaza á media cuadra para el Colegio No. 37.

ALMANAQUE
PARA EL AÑO DE
1839.

SE hallan en la IMPRENTA ARGENTINA, á media cuadra de la Plaza para el Colegio No. 37.
☞A 25 pesos gruesa.—Sueltos á 2 reales.

METODO PRACTICO
DE
Enseñar á Leer,
POR D. VICENTE NAHARRA;
ULTIMAMENTE AUMENTADO Y CORREGIDO, Y ADAPTADO PARA EL USO DE LAS ESCUELAS.
Su precio—UN PESO.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, de la Plaza para el Colegio, No. 37.

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.